

**Requisitos para ser Miembro Estudiante de la Sociedad Venezolana de
Endodoncia.
(Dispuestos en los Estatutos de la Sociedad Venezolana de Endodoncia)**

1. Ser cursante del último bienio o su equivalente en el Curriculum Vitae vigente de la carrera en una Facultad de Odontología.
2. Hacer solicitud por escrito ante la Junta Directiva adjuntando una fotografía tipo pasaporte para la fecha La solicitud debe ir respaldada con la firma de dos (2) Miembros Activos solventes.

Credenciales a consignar vía correo electrónico:

1. Curriculum Vitae.
2. Una fotografía tipo pasaporte para la fecha correspondiente.
3. Constancia de Estudio de la Facultad de Odontología.
4. Una carta de solicitud dirigida a la Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Endodoncia respaldada con la firma de dos (2) Miembros Activos solventes

La Junta Directiva presentará dicha solicitud a la consideración de la Asamblea y para su aprobación se requerirá el voto favorable de la mayoría absoluta de la misma. La votación será directa y secreta.